



*Universidad Nacional de Asunción*  
**FACULTAD DE ENFERMERÍA Y OBSTETRICIA**  
Campus de la UNA – San Lorenzo - Paraguay

**SEGUNDO LLAMADO**  
**A CONCURSO ABREVIADO PÚBLICO Y ABIERTO DE TÍTULOS, MÉRITOS Y APTITUDES PARA SELECCIÓN DE**  
**PROFESOR ENCARGADO DE CÁTEDRA N° 443/2023**

Llámesse a postulación al Llamado a Concurso Abreviado Público y Abierto de Títulos, Méritos y Aptitudes para Selección de **PROFESOR ENCARGADO DE CÁTEDRA** de la Carrera de Enfermería, Filial San Estanislao de la FENOB-UNA, por cuatro (04) días hábiles.

**PERFIL DEL CARGO**

**FUNCIÓN:** Docente Encargado de Cátedra

**ASIGNATURA:** *TUTORÍA DE INVESTIGACIÓN*

**SEMESTRE:** Octavo

**DEPENDENCIA/LUGAR:** Carrera de Enfermería, Filial San Estanislao

**HORARIO:** Jueves de 07:00 a 09:00 horas

**CARGA HORARIA:** 2 horas

**DENOMINACIÓN DEL CARGO:** PROFESOR

**NÚMERO DE VACANCIAS:** 2 (DOS)

**CATEGORÍA:** U7M

**REMUNERACIÓN:** Gs. 1.220.835.-

**FECHA DE PUBLICACIÓN:** 17/FEBRERO/2023

**POSTULACIÓN**

**DESDE:** 22/FEBRERO/2023

**HASTA:** 28/FEBRERO/2023

**REQUISITOS EXCLUYENTES PARA POSTULACIÓN**

1. Nacionalidad paraguaya.
2. Poseer título de grado universitario nacional o extranjero, inscripto en el Rectorado de la UNA.
3. Postgrado o curso sea en metodología de la investigación científica o equivalente.
4. Capacitación pedagógica en educación superior culminada (postgrado en Didáctica Universitaria o Especialista)
5. Experiencia como docente en la Educación Superior de por lo menos 5 (cinco) años.
6. Poseer idoneidad y capacidad necesarias para el ejercicio del cargo, comprobadas mediante el sistema de evaluación establecido para el efecto.
7. Comprobada competencia en la asignatura a concursar.
8. Notoria capacidad científica, técnica o intelectual.
9. Gozar de notoria honorabilidad.
10. Disponibilidad de horario según lo descrito en el perfil.
11. Poseer aptitud para desempeñarse en el cargo y trabajar en equipo con espíritu proactivo.
12. No contar con diez (10) o más vínculos en la UNA.
13. Haber abonado el arancel de inscripción en la Perceptoría de la FENOB-UNA.

**DOCUMENTACIONES OBLIGATORIAS PARA POSTULACIÓN:**

1. Formulario de postulación para concurso (disponible en [www.fenob.una.py](http://www.fenob.una.py))
2. Planilla de horarios por cargos (disponible en [www.fenob.una.py](http://www.fenob.una.py))
3. Carta de compromiso de cumplimiento del horario de la cátedra, que figura en el llamado. (disponible en [www.fenob.una.py](http://www.fenob.una.py))
4. Fotocopia de Cédula de Identidad Civil vigente. (\*)
5. Fotocopia de Registro Profesional vigente. (\*)
6. Curriculum vitae actualizado según formato institucional de la FENOB con una foto tipo carnet. (disponible en [www.fenob.una.py](http://www.fenob.una.py)).
7. Fotocopia de Título de Grado. (\*)
8. Fotocopia de Certificado de Estudios de Grado obtenido. (\*)
9. Fotocopia de Certificado/Constancia de capacitación pedagógica culminada en Educación Superior. (\*)
10. Fotocopia de Título de Postgrado, o certificado de curso culminado en metodología de la investigación científica o equivalente. (\*)
11. Certificado/s que acredite/n la experiencia laboral del postulante, en trabajos anteriores.
12. Certificado de trabajo original emitido por las reparticiones de talento humano o sus equivalentes en las entidades donde el postulante se encuentra prestando servicio, que certifique: Lugar de trabajo (ubicación geográfica), Denominación del cargo, Categoría presupuestaria, Monto del salario, Días y horario de trabajo (carga horaria diaria/semanal), Función que cumple y Antigüedad o vigencia del contrato, según corresponda.
13. Certificado original de antecedentes judiciales vigente.
14. Certificado original de antecedentes policiales vigente.
15. Fotocopia o Factura de pago de arancel expedido por la Perceptoría de la FENOB-UNA.

**(\*) Obs: Las copias deberán estar autenticadas por escribanía pública.**

**LUGAR Y DÍAS DE PRESENTACIÓN DE POSTULACIONES:** Oficina de División de Talento Humano de la FENOB-UNA, Filial San Estanislao de Lunes a viernes de 07:00 a 13:00 hs. (Presentar Cédula de Identidad Civil para el registro de la postulación).

**MODALIDAD DE PRESENTACIÓN:** Las documentaciones deberán ser presentadas archivadas en formato DIGITAL (CD o pendrive) e IMPRESO (Anillado), foliadas, debidamente suscriptas y contenidas en un sobre cerrado. Ordenar las documentaciones según las Documentaciones Obligatorias para postulación.



*Alfonso*  
Presidente de la Comisión  
FENOB-UNA